



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000351-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional de Gredos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/000351, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional de Gredos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El Parque Regional de Gredos abarca 86.236 hectáreas. Se presenta como la cordillera más importante del Sistema Central, donde destacan una bella selección de lagunas, riscos, gargantas, galayos y es feudo de la cabra hispánica, así como de numerosas especies naturales de fauna y flora.



PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León poner en marcha el Plan Rector de Uso y Gestión?

Valladolid, 4 de julio de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y

Ana María Muñoz de la Peña González